



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00273183- -UNC-ME#FP

VISTO

La solicitud RD N° 1225/2022 la cual designa como representante de la Facultad de Psicología ante la Comisión de Curricularización de la Extensión Universitaria a la Profesora Patricia Di Marco; y

CONSIDERANDO;

Que la Profesora Patricia Di Marco, se le han asignado las funciones de Prosecretaria de Relaciones Internacionales desde el 1° de abril del corriente año (RD 200/2023);

Que la citada profesora, manifiesta que no podrá seguir cumpliendo la representación de la Facultad de Psicología ante la Comisión de Curricularización de la Extensión Universitaria al haber asumido un cargo de mayor jerarquía como Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad de Psicología a partir del 1 de abril de 2023;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

ARTÍCULO 1: Dejar sin efecto la designación como representante de la Facultad de Psicología ante la Comisión de Curricularización de la Extensión Universitaria a la Profesora Patricia Di Marco, D.N.I. N° 18790371 realizada por medio de la RD N° 1225/2022

ARTÍCULO 2: Protocolizar, comunicar y archivar.

